

De la contienda electoral

Avuela pluma

Los amigos de la enseñanza cristiana.

Es indiscutible que el progreso de los pueblos puede aquilatarse examinando el interés que por la enseñanza demuestran. El estado económico-social de las colectividades organizadas, corre parejas con la educación de las mismas. La cultura, el civismo, la riqueza de las naciones, está en razón directa del esfuerzo que se pone en dar a la escuela un lugar preeminente en la organización pública. Los pueblos que quieren avanzar en el camino de la perfección han de ser pueblos amantes de la enseñanza.

Y claro está que al hablar de educación, nos referimos a la integral, a aquella que abarca todos los aspectos de la vida del hombre, a aquella que atiende al desarrollo y perfeccionamiento fisiológico, y al desenvolvimiento esplendoroso de todas las buenas manifestaciones de la psiquis individual y colectiva, a aquella que es eminentemente religiosa, profundamente cristiana; pues sólo en la religión puede hallar la Humanidad el verdadero camino de la Verdad, del Bien y de la Belleza, ideales supremos de la obra educadora.

No nos referimos a la pseudo educación que algunos obcecados defienden, atendiendo sólo un aspecto de la vida humana, pseudo educación que clama por una escuela sin Dios, sin Patria y sin Ley, por ser tal simulacro educativo una ficción, una ironía, cuyos resultados son funestos para el individuo y para las sociedades.

Ahora más que nunca importa dar un paso en pro de los organismos que se encargan de fomentar la educación del pueblo. En la actualidad, época de transiciones profundas, urge intensificar cuanto se relaciona con el maestro y la escuela. Y la mejor manera está en que toda persona amiga de la enseñanza cristiana, dé su voto en las próximas elecciones a aquellos candidatos que se hayan significado por su decidida acción en pro

de la verdadera y como tal, única, educación del pueblo, a aquellos que se muestren dispuestos y puedan cumplir sus deseos de laborar por ella desde los escaños del Congreso.

Precisa que cuantos sintáis el noble afán de ampliar el radio de acción y de intensificar la labor del maestro y de la escuela católica, os pongáis al lado de los candidatos cuya ejecutoria social os dé garantías de que serán, una vez diputados, adalides esforzados de la educación por vosotros deseada.

En la actualidad quienes mayor confianza merecen son los candidatos de la coalición de derechas. Ellos tienen, a más de su ejecutoria particular, un programa político, norma de su actuación, en el cual se hacen afirmaciones concretas acerca del lugar preeminente que la religión ha de ocupar en la organización de la cosa pública.

En cambio los candidatos republicanos, tienen en su cuestionario político como norma capital, la oposición y lucha contra todo cuanto está animado de espíritu religioso; son enemigos de la religión. Y los nacionalistas, esclavos de un oportunismo suicida, no quieren hacer declaraciones concretas en punto tan interesante, para tener mañana la libertad de ponerse, sin compromiso alguno frente a los intereses de la religión si así conviene a los intereses del partido.

Los buenos cristianos no podemos dar en conciencia nuestro voto a aquellos que mañana abogarán activa o pasivamente para que se arranquen los crucifijos de nuestras escuelas y la fe del corazón de nuestros hijos. Porque cuando el alma humana no inspirara su norma de conducta en los preceptos de la doctrina cristiana, el egoísmo sería motivo capital de las determinaciones del hombre y al choque de egoísmos imperarían el odio y la envidia, padres de la maldad y del crimen.

Reflexionad, electores católicos, amigos de la educación cristiana y obrad conforme os dicte la conciencia.

CLAUDIO.

Vosotros también, mujeres cristianas. Lo que constituye vuestra fuerza, vuestro honor y vuestro consuelo, la Religión católica, el alma de vuestros hijos, están en peligro. No votéis aún, pero podéis y debéis hacer votar en pro de tan sagrados intereses. Un buen consejo, salido más que de vuestros labios de vuestro corazón, infundirá valor, será decisivo.
(Pastoral del Sr. Obispo de Barcelona)

Notas Electorales

COMENTARIO

Las buenas noticias que continuamos recibiendo de la campaña electoral que llevan a cabo los candidatos de las derechas, nos permiten confiar en una victoria aplastante. Contribuye también a aumentar nuestro entusiasmo, la depresión de ánimo que se nota en los candidatos que luchan frente a los que nosotros patrocinamos. El pueblo aleccionado por los sucesos recientes de carácter revolucionario, se muestra dispuesto a apoyar a aquellos hombres que son garantía firme para el mantenimiento del orden. No admite medias tintas, ni reticencias sospechosas y rechaza por tanto, cuantos ofrecimientos le hacen los políticos de la Lliga. Hoy en la lucha no caben más que dos extremos: el bien y el mal; el orden y la anarquía; las posiciones indefinidas, nebulosas, no cuajan en la actual contienda electoral.

Por otra parte el tópico de la autonomía, no sirve ya de espejuelo para cazar incautos. Ya consta a todo el mundo que el verdadero sentimiento regionalista está en todo pecho catalán. El nacionalismo ha servido únicamente para que media docena de señores tuvieran derecho a cobrar sendas cesantías.

De la provincia

DISTRITO DE VILADEMULS

Acompañado de distinguidas personalidades de esta ciudad estuvo el martes en San Gregorio, el candidato por Vilademuls Sr. Moxó de Sentmenat, siendo acogido con grandes muestras de entusiasmo

por los electores de mas prestigio del vecino pueblo. Las impresiones que recogimos de la visita son optimistas, teniendo la seguridad de que el Sr. Moxó obtendrá una mayoría extraordinaria en la votación del día primero de junio. El hecho de tener sus intenciones, agrícolas por cierto, en el distrito, dice más a los vecinos de San Gregorio que un cúmulo de promesas hechas por aquellos contrincantes que una vez elegidos se olvidan de su obligación.

Ayer miércoles estuvo el señor Moxó en Bañolas, recibiendo la visita de nutridas comisiones de los pueblos comarcanos pertenecientes a su distrito electoral. Todos mostraron grandes entusiasmos para la lucha y evidenciaron la plena confianza de un triunfo completo. El distinguido primogénito del marqués de San Mori es considerado por los ciudadanos de Viademuls como el candidato más adecuado para el distrito. Y con esta convicción van con ardor a la lucha electoral.

DISTRITO DE GERONA

El lunes estuvo el Comité electoral de este distrito en Santa Coloma de Farnés, cambiando impresiones con los representantes de los pueblos de Vilovi, Bruñola y San Martín Sapresa.

El martes por la mañana visitó el pueblo de Cassà de la Selva, por la tarde Galdas de Malavella.

Ayer recorrió los pueblos de Campllonch, Fornells, Riudellots y San Andrés Salou. En todos dichos pueblos se recogieron impresiones optimistas referentes a la actual contienda electoral, impresiones que atestiguan la simpatía que ha despertado en el distrito la candidatura de persona de tanto prestigio como el Sr. Conde de Figols.

Crónicas ligeras

El orgullo del vencido

Hé aquí otra paradoja de la guerra pasada. Hasta la fecha, el vencedor era el llamado a tener orgullo en la hora de la paz. En esta

MANCOMUNITAT DE CATALUNYA

EMPRESTIT

Subscripció pública de 7.312 obligacions amortizables, de 500 pesetes cada una, al 4 1/2 per 100 anual, amb cupó trimestral

de l'EMPRESTIT DE 15.000.000 DE PESSETES amb destinació a **OBRES, SERVEIS PUBLICS I ESCOLES**, contret amb subjecció a l'Estatut de la Mancomunitat

Aprovat per reial decret de 26 de març de 1914

Garantia: La del patrimoni de la Mancomunitat i, subsidiàriament, el de les quatre Diputacions Catalanes.

PREU D'EMISSIÓ: 86 PER 100, 0 PESSETES 430

Els títols porten cupó de 30 de juny de 1918

La subscripció pública tindrà lloc el 24 de maig, de les nou del matí a les sis de la tarda.

A **Barcelona** es subscriu als llocs següents:

Banc de Barcelona; Sucursal núm. 1 del Banc de Barcelona; Crèdit Mercantil; Sucursal del Crèdit Mercantil; Societat Anònima Arnús-Gari; Banca Arnús; Garriga Nogués Nebots; S. en C.; J. Marsans Rof i fills; Tusquets i Companyia, S. en C.; Banc de Préstecs i Descomptes; Fàbregas i Recasens; Fills de F. Mas Sardà; Nonell germans; Pere Mir; Nebot de Parassols i Companyia; Jover i Companyia; Jaume Delgar; Banc Hispà Colonial; Fills de Magi Valls; Rosés i Companyia; J. B. Modolell; Crèdit Lyonnais; Sucursal Antoni Massó; Banc de Roma; Banc Hispà Americà; Banc Espanyol del Riu de la Plata; Garcia Calamarte i Companyia; Banc Alemany Transatlàntic; London County, Westminster and Parr's Bank; i Soler Torra germans.

Admeten també subscripcions els banquers de tota la resta de Catalunya. Les cases de fora de Barcelona que, a més de tenir oberta subscripció, estan autoritzades per a fer el resum de llurs respectives províncies, respectant als banquers les mateixes condicions ofertes per la Mancomunitat, són: a **Tarragona**, Banc de Valls; a **Lleida**, Banc de Préstecs i Descomptes, i a **Girona**, Fills de J. Monsalvatje.

També serà oberta la subscripció, a Barcelona, al **Departament d'Hisenda de la Mancomunitat de Catalunya**, Palau de la Generalitat, on es farà el definitiu resum general, el qual es farà públic l'endemà en les edicions del matí dels diaris de Barcelona, i s'enviarà a la premsa diària de les capitals de les províncies de Catalunya.

CONDICIONS GENERALS

Es pagaran pesetes 50, per títol, el dia 24 de maig, en lo acte de la subscripció restants

380, el dia 28 de maig, contra la entrega dels corresponents títols adjudicats.

Total pesetes **430**, equivalent al 86 per 100, tipus d'emissió.

Si les quantitats de títols sol·licitats obliguessin al prorratge, deixarien d'adjudicarse les fraccions inferiors a mig títol.

S'abonarà el corretatge acostumat a Bancs, Banquers, Agents de Canvi i Borsa, Corredors col·legiats i Corredors de Borsa i socis del Mercat Lliure de Valors.

guerra, el que puede mostrar orgullo es en realidad el vencido. El pueblo alemán. A mí no me ha extrañado ese aire de dignidad, que al decir los periódicos franceses e ingleses han adoptado en la conferencia de la paz los delegados alemanes. Lo encuentro justificadísimo. Y lo que me hubiese extrañado es que los alemanes, a la hora de la paz, se hubiesen presentado ante los aliados temblorosos, inciertos, con la cabeza inclinada. Francia ha tenido un gesto necio llevando a los alemanes a Versalles. Los franceses han querido vengarse de la derrota del 71. Y lo que han hecho los franceses es robustecer más nuestro juicio acerca de que en esta guerra el único que debe mostrar orgullo es el vencido. En 1871 el pueblo alemán batió al francés en toda la línea. No le costó gran cosa a los alemanes derrotar a los franceses. Se los llevaron por delante a puntapiés, como nosotros durante la guerra de la Independencia. El pueblo alemán no fué a la guerra por gusto. Fué porque se vió provocado por el pueblo

francés. En la hora de la paz Francia no tuvo enfrente otro enemigo que Alemania. Una sola nación le debía imponer la ley que se impone al vencido. Alemania en aquella ocasión podía mostrarse orgullosa de su victoria. Ahora no es solo Francia quien puede imponer la ley del vencido a Alemania. Cerca de 10 naciones, entre ellas las más fuertes del mundo, acompañan a Francia para imponer la ley del vencido a Alemania. Para atar de pies y manos al pueblo alemán, ha sido necesario que se agrupasen contra él casi las cinco partes del mundo. Hé aquí porque decimos que ha sido necio el gesto de Clemenceau al citar a los alemanes en Versalles. Clemenceau ha querido devolver a los alemanes la derrota que estos infligieron a los franceses en 1871. ¿Cabe mayor necedad? Los delegados alemanes han estado admirables adoptando ese aire de dignidad, de que han hablado los periódicos franceses e ingleses. Los delegados alemanes han podido alzar la frente con majestad y mirar de hito en

hito a aquella legión de representantes de las cinco partes del mundo; han podido encararse con las primeras potencias de Europa y recordarles su victoria de tres años, y además el echarles a los pies el haber acudido a buscar auxilio a hombres de todas las latitudes, razas y colores. Alemania, como en 1871, debe mostrarse al mundo orgullosa. Es más; yo tengo la pretensión de que Alemania puede envanecerse ahora, en su desgracia, más de lo que se envaneció en 1871, en su victoria.

JUAN CARRANZA.

Ciudadanos:

que estimeu la causa de la religió, de la moral i de la justicia, voteu la candidatura de

Don Josep O. de Olano
per a Girona

Don Francisco Moxó
per a Vilademuls

D Lluís Pons i Tusquets
per a Olot

Don Juli Fournier
per a Torroella de Montgri

Noticias

CUARENTA HORAS.—Se celebran en la iglesia de las Hermanas Carmelitas siendo las horas de exposición por la mañana desde las 8 hasta las 11 y media, y por la tarde desde las 6 y media hasta las 8 y media.

Dofia Eudoxia Nieto ha sido nombrada Maestra propietaria de Santa Leocadia de Algama.

El Rectorado de Barcelona pasa oficio del Alcalde de Vilopriu interesando el nombramiento de un Maestro interino.

En la madrugada del 20 desapareció de su domicilio la vecina

de San Feliu, Ana Pascual, hermana del industrial corchero don Genaro.

Esta mañana la encontraron ahogada en el sitio llamado «Los planetas», de esta playa.

La infeliz suicida padecía una terrible enfermedad.

Se ha convocado un concurso para dotar una estafeta de Correos a Santa Coloma de Farnés, con habitación para el jefe de la misma, por el tiempo de cinco años y precio máximo de 375 pesetas anuales.

VINO QUINQUINA

PP. BENEDICTINOS

— DE BESALU —

GRAN APERITIVO

Durante el pasado mes de abril se declararon sesenta invasiones de enfermedades infecto-contagiosas en los animales domésticos de esta provincia.

El día 12 de junio debutará en este «Teatro Principal» la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor Alejandro Nolla.

El día 3 de junio empezarán los exámenes de los alumnos ilibres en este Instituto de segunda Enseñanza.

Ha visitado al gobernador civil una comisión de obreros asociados de Salt.

GANGA

Por ausentarse se vende máquina de escribir nueva de marca acreditada.

Dirijirse a esta Administración por escrito a-2 R O.

Es probable que a últimos del presente mes salgan de maniobras para Torroella de Montgri la primera y segunda compañía del batallón de Estella, de guarnición en Olot.

El día 1.º de Junio próximo

Banca Busquets

Ciudadanos, 6 **GERONA** Herrerías, 6

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

COMPRA Y VENDE AL ACTO toda clase de valores.—**NEGOCIA** toda clase de cupones.—**ABRE** cuentas corrientes con interés.—**REALIZA** préstamos sobre valores.—**CUSTODIA** en sus cajas acorazadas, títulos, valores, documentos y joyas.—**EMITE Y NEGOCIA** Cheques Giros y Letras.—**ADMITE SUSCRIPCIONES** a todos los empréstitos gratis para sus clientes.—**PAGA** los cupones vencimiento 1.º y 15 de junio y **CEDULAS ARGENTINAS** 1.º julio.

NO HAY VINOS

de tanta graduación y al propio tiempo tan agradables al paladar, como los que expende la casa

Luis Colom

recientemente inaugurada en la Plaza del Oli, n.º 6

PRUEBENLOS Y SE CONVENCERÁN

Especialidad en garnacha para celebrar, elaborada en las bodegas de Garriguella.

PLAZA DEL OLI, NUM. 6.--GERONA

quedará abierto un nuevo curso en la escuela militar oficial de Olot donde podrán adquirir la instrucción militar preparatoria de infantería, los individuos del cupo de instrucción del reemplazo 1918, así como del reemplazo de 1919 los que desean reducir el tiempo de permanencia en filas.

Ha visitado la villa de Bañolas el candidato por Torroella de Montgrí Sr. Fournier quien recibió inequivocas muestras del entusiasmo que reina en aquella población en favor de su candidatura que obtendrá un colosal éxito, pues son muchos los elementos valiosos de aquella localidad que no habiendo podido apoyar en anteriores elecciones por otros compromisos políticos, la candidatura del Sr. Fournier han ofrecido ahora votarla y recomendarla a sus amigos.

El Sr. Fournier durante su permanencia en Bañolas recibió la visita de numerosas comisiones de pueblos de aquella comarca, en los que el entusiasmo por la candidatura de quien tan dignamente ha representado hasta ahora el distrito de Torroella de Montgrí, es, si cabe, superior al que reinaba en otras elecciones.

En los exámenes celebrados en esta Audiencia Territorial ha obtenido el título oficial de Secretario de Juzgado municipal nuestro amigo D. Inocencio Medinà, de Colrà.

Por retirarse del negocio se vende o traspasa industria acreditada y de importancia.

Razón en el despacho del procurador Pedro Ciurana.—Narà, 17, 1.º 1.ª.

En uno de nuestros números anteriores al dar la noticia del cumplimiento del precepto Pascual por los enfermos del Hospital militar, decíamos con sentimiento, que sería el último año que teníamos entre nosotros al digno Director del citado establecimiento.

Debidamente informados pode-

mos añadir que si se restablece la categoría de la Jefatura de Sanidad de la plaza a teniente Coronel, como le corresponde a ésta División y más actualmente por el aumento de la guarnición, entonces es fácil continuase en la Dirección del Hospital el referido Jefe.

Tenemos indicios y de ello nos felicitamos para sospechar que así se hará dados los elementos que se interesan en ésta medida de justicia.

Granja LA MARTONA LLAGOSTERA

Se sirve en botellas prescintadas
A 0'60 LITRO

ALBAREDA, 5 GIRONA

Por hurto frustrado de unos refajos y trozos de tela de la tienda de don José Babot de Vidreras, la guardia civil detuvo a la vecina Angustia Fonleta, de 28 años, la que juntamente con las prendas sustraídas fué puesta a disposición del Juzgado municipal.

Por hallarse afectada de tuberculosis, el veterinario municipal Sr. Gimbernàt ha dispuesto el decomiso de una vaca, sacrificada en el matadero, siendo incinerada por orden de la Alcaldía.

GANGA. Vendo tienda comestibles y bebidas, buen punto de mercado por retirarse para atender otro negocio.
Razón: Norte, 8, 2.º.

Han sido detenidos por la guardia municipal Pedro Ortiz y Enrique Casas, de 28 y 31 años, solteros naturales de Jerez de la Frontera y Barcelona, respectivamente, los cuales pedían limosna en malas formas en los pisos de esta.

Huéspedes: Se desean a todo estar, dos o tres de buenas referencias.
Razón: en esta Administración.

Remitido

Gerona 21 Mayo 1919

Sr. Director de EL NORTE,
Ciudad.

Muy señor nuestro: Estimaremos a V. se sirva publicar las siguientes aclaraciones sobre las mezclas de harina de trigo y de maíz, de las que se ocupa el periódico de su digna dirección en su edición de ayer.

Anticipadamente se lo agradeceré sus affmos, S. S.

Alfonso Teixidor José Ensesa

La elaboración de pan en esta ciudad con mezcla de harinas de trigo y de maíz ha motivado ciertas manifestaciones de maledicencia, que con fines mal intencionados se propagan y explotan con agravio para la verdad y en daño de intereses morales y materiales que han de merecer mayor respeto que el que se les guarda y que estamos obligados a defender.

Para poner las cosas en su lugar y evitar que las personas de buena fe se dejen llamar a engaño, vamos a exponer concretamente los hechos que han determinado la mezcla de harinas de trigo y de maíz.

Es un hecho que nadie podrá negar que desde que la guerra ha

venido a producir una general anomalía en el régimen económico nacional se ha originado una honda perturbación en el mercado de trigos por efecto del desequilibrio que existe en España entre la producción de cereales del país y lo que el consumo necesita.

Efecto de este desequilibrio, es otro hecho que nadie ignora; el de que ha sido necesario para remediarlo acudir a la importación de trigos, habiéndose importado principalmente de la República Argentina, gracias a lo cual, ya en Mayo del año pasado, se consiguió que, agotada la cosecha de 1917, fuera imposible impedir que faltara harina de trigo hasta alcanzar la cosecha de 1918.

El mismo hecho ha producido el año actual. Insuficiente la cosecha de 1918 para las necesidades del consumo, fué preciso cubrir la diferencia con importaciones de trigo argentino, pero defectos de imprevisión o faltas por ineptitud, coincidiendo con una huelga de los cargadores de los puertos de la República Argentina de larga duración, han determinado que desde primeros de Abril los arribos de trigo argentino a nenguaron tan notablemente, que el promedio mensual de trigo argentino que con destino a

Barcelona:

Calle Cortes, 493, principal

Teléfono H 609

Consulta: Hora concertada

JOSE PERUCHO

Dentista

Subinspector provincial de Odontología

Gerona:

Puente Isabel II, núm 2

SABADOS Y DOMINGOS

Consulta: 10 a 1 y de 3 a 6

ENFERMEDADES DEL

**ESTOMAGO, INTESTINOS,
GOTA, DIABETES, OBESIDAD**

Joaquín Coll Forest

MÉDICO-CIRUJANO

DE 11 A 1

BESADO, 2, 1.º, 2.º

GERONA

la provincia de Gerona llegaba al puerto de Barcelona, que en seis meses anteriores al de Abril era de 1.716.573 kilos quedará en abril a 946.000 kilos y en Mayo actual a 358.215 kilos.

Produjo esta baja la natural alarma, en la fabricación y creció más aún en Cataluña, cuando se vino en conocimiento de una Real orden de Madrid obtuvo para satisfacer el abastecimiento de harinas para el consumo de aquella capital, que el Comité de Compras de dicho Sindicato pudiera adquirir mil vagones de trigo en el mercado nacional en zonas de compra de otros Sindicatos, entre ellos el de Gerona, al que «transitoriamente» se le suspendió la autorización para comprar en las provincias de Avila, Guadalajara y Segovia donde hay los mercados y almacenes más importantes de que se surtía el Sindicato de Gerona.

En esta fecha, los dos fabricantes de Gerona tenían pendientes de recibo ciento catorce vagones de trigo comprados, setenta y seis de los cuales habían sido adquiridos en las provincias de Guadalajara, Avila y Segovia; estas compras, en cumplimiento de la expresada R. O. fueron dejadas en suspenso por disposición del Ministerio de Abastecimientos.

Al mismo tiempo, consecuencia también de la falta de arribos de trigo Argentino, se producía un retraimiento que dejaba sentir sus efectos en nuestra fabricación; en otras provincias a las que hubo de acudir el Sindicato de Gerona para adquirir trigo nacional, se oponían dificultades y obstáculos para la salida del mismo por parte de los Gobernadores que alegaban el peligro de dejar desabastecidas las fábricas de aquellas comarcas; y actualmente por esta causa, los fabricantes de Gerona, teniendo comprados sesentidos vagones de trigo en las provincias de Burgos, Cáceres y Cuenca, no pueden recibirlo.

La gravedad de esta situación y el conflicto que iba a engendrar no se ocultó a los fabricantes de esta ciudad, que acudieron repetidamente al Ministerio de Abastecimientos y al Gobierno Civil de la Provincia consiguiendo del Ministerio evasivas solamente y del señor Gobernador civil la Cooperación que podía prestar en el límite de sus atribuciones que nos complacemos en hacer constar.

El Sr. Gobernador civil, penetrado de las circunstancias difíciles que se atravesaban, acudió a la Junta Provincial de Subsistencias reuniéndola en 14 de Mayo y llamando al Comité del Sindicato para que informara ante la misma, como así lo hizo el Comité en pleno.

El día 14 de Mayo, según expuso el Comité a la Junta Provin-

cial de Subsistencias, la situación era la siguiente:

Harina en almacén de las fábricas sindicadas: 1,982 quintales métricos. Trigo existente en las fábricas: 6.802 quintales métricos, de los que podían obtenerse 5,102 quintales métricos de harina. Total 7.084 quintales métricos de harina, que a razón de un consumo diario en la provincia de Gerona de 1.100 quintales métricos, dejaban el abastecimiento cubierto solo para una semana escasamente.

Ante esta situación, la Junta Provincial de Subsistencias se hizo cargo del inminente peligro que podía sobrevenir: de que la provincia de Gerona podía quedar en el breve plazo de una semana totalmente desprovista de harina de trigo y en la imposibilidad de elaborar pan. Para conjurarlo, la Junta Provincial de Subsistencias creyó y así lo acordó, que no le quedaba otro recurso que dar mayor elasticidad a la harina disponible, mediante una mezcla prudencial con harina de maíz, como se estaba efectuando también por las mismas causas, en Barcelona, donde existía idéntico conflicto.

No es necesario, pues, encarecer la trascendencia del conflicto actual,

Si la fabricación de harinas de Gerona no puede obtener la entrega de las compras de trigo nacional que tiene efectuadas en diversas provincias de España, o no recibe pronto las expediciones de trigo Argentino que están en camino, va a faltar por completo la harina de trigo.

Ultimamente, el pasado sábado llegó al Puerto de Barcelona el vapor «Ukro-Mendi», con trigo Argentino destinado en parte a Gerona, con el que podrán obtenerse 2.500 quintales métricos de harina; pero esto solo remedia temporalmente el mal, porque únicamente se abastece el consumo, con esta partida de harina, por unos tres días escasos.

De conjunto de estos hechos aparece de un modo claro y terminante:

Que Gerona se encuentra amenazada de falta total de pan de trigo para dentro breves días.

Que ante este peligro la Junta Provincial de Subsistencias acordó evitarlo dando mayor elasticidad a la harina de trigo con la mezcla de harina de maíz; y

Que los fabricantes de Gerona se han limitado a cumplir lo mandado por la Junta Provincial de Subsistencias.

Y debemos añadir por nuestra parte que los fabricantes de harina de Gerona están dispuestos a cumplir con cuanto les sea ordenado por la Junta Provincial de Subsistencias para facilitar y atender todo lo que sea menester en la buena elaboración y consumo del pan,

incluso a realizar todas aquellas otras mezclas que se entiendan más favorables o aceptables para el consumidor, que en todo caso deben recomendarse a la Junta Provincial de Subsistencias, pero no a los fabricantes que se limitan a cumplir los mandatos de la autoridad.

Finalmente, en descargo de imputaciones injustas y calumniosas, interesa hacer constar también:

Que si la fábrica de don José Ensesa es una de las fábricas que elaboran en mayor cantidad harina de maíz, es por la circunstancia de tener dos secciones, pudiendo trabajar aisladamente, por lo cual se destina una sección a dicha

molienda; y con ella se ha servido la petición de varios fabricantes que por dicha circunstancia han rogado especialmente al citado fabricante que se encargara de la elaboración de la harina de maíz por cuenta de ellos.

Y que se han efectuado dos inspecciones, una por orden del Gobierno civil de la Provincia y otra a petición del fabricante, en la fábrica José Ensesa, habiéndose comprobado en ambas que el maíz que se elabora reúne buenas condiciones y que en la molienda se procedía con los mismos cuidados y utilizando el mismo esmerado procedimiento que en la de trigo. — José Ensesa y Alfonso Teixidor.

Sastrería de Juan Palmada

Me oferesc als senyors Sacerdots, per a la confecció de tota classe de prenes de vestir. Compto amb variat i complert sortit de robes i a més amb pràctica especial per a el tall de trajos talars

DIRIGIR-SE A MARIA PALMADA (CASA LLORA) Carrer Major n.º 11 BANYOLAS

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS SIN OPERACION POR ANTIGUAS, VOLUMINOSAS Y DOLOROSA QUE SEAN

con el BRAGUERO CURATIVO que construye A. Mellado Toledano



Mas de mil curados en la provincia de Gerona. Mas de tres mil en Cataluña. Si se solicita se dan referencias de casi todos los curados de los pueblos de la provincia de Gerona menos de las señoritas, señores a cerdotes, religiosos y militares. Todos los días (menos lunes y martes de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. Festivos de 9 a 12. GERONA, calle de Santa Eugenia n.º 1, piso 1.º

HIPOFOSFITOS = SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

29 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Aviso: Con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen singulares. Píjase a con tanta regla en la etiqueta exterior se lee HIPOFOSFITOS SALUD.

Comprimidos Huidobro A BASE DE

Kola, Coca, Estricnina, Fósforo. Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas. Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Precio, 3.50 pesetas caja. Farmacias: Salvador Murtra Rambla Alvarez; Emilio Grahit, Rambla Verdager; Luis de Pont (Farmacia Vayas), Cort Real, y Francisco de A. Roca, (La Cruz Roja), Plaza del Oñ. Representante para esta provincia NARCISO PALAHI — FORSA, 24. — GERONA —

ACREDITADA TIENDA

ROPAS Y CONFECCIONES para vender. Razón: en la imprenta de este diario.

COMPRAMOS

ropas usadas, desde 2 a 4 pesetas el kilo. JOSE MARTI

Señora viuda cede dos hermosas habitaciones, dormir solo. Razón: Calle Bernardas, 8, 3.º

Bronquitis, granos, herpes, etc. Use GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Preventivas de la GRIPE y enfermedades contagiosas. Frasco 3 pesetas.

SE VENDEN dos negocios diferentes en casa de propiedad. Razón en la Administración de este periódico.